



Incidencia de las Escuelas Populares del Deporte del INDER en el proyecto de vida de los jóvenes en el barrio Castilla Comuna 5 de Medellín en el periodo 2015 - 2021

Lorena Correa Sucerquia
Ana Laura Ochoa Vélez
Jaime Alexis Londoño Gutiérrez

Trabajo de Grado para optar al título de Trabajador Social

Asesora
Nora del Socorro Palacio Marín, Doctora (PhD) en Filosofía

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín
2023

Cita	(Correa Sucerquia et al., 2023)
Referencia	Correa Sucerquia, L., Ochoa Vélez, A. L., & Londoño Gutiérrez, J. A. (2023). <i>Incidencia de las Escuelas Populares del Deporte del INDER en el proyecto de vida de los jóvenes en el barrio Castilla Comuna 5 de Medellín en el periodo 2015 – 2021</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín.
Estilo APA 7 (2020)	



Grupo de Investigación Gerencia Social
 Línea de profundización en gerencia social



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

A mi familia

Papá y mamá, tengo la certeza de que todos mis logros son gracias a su esfuerzo y dedicación, gracias por su apoyo, su amor infinito y porque a pesar de todas las dificultades siempre han dado lo mejor de ustedes para darnos lo mejor a mis hermanos y a mí, por eso hoy esto es para ustedes, nuestro sueño hecho realidad. A mis hermanos, gracias por ser mi ejemplo y motivación más grande, nada hubiera sido posible sin la fortuna de su compañía. A mi abuelo, hoy deseo que allá en el cielo se sienta orgulloso, ha sido mi ángel y mi inspiración en los momentos más difíciles, esto sin duda también es por ti y para ti. A mi novio gracias por apoyarme y alentarme en los días difíciles, has sido el mayor ejemplo para creer que todo lo puedo lograr con disciplina y amor. A todos los amo con todo mi corazón.

A la Universidad de Antioquia

Por formarme como profesional, por llenarme de conocimiento y abrirme la perspectiva del mundo, por llenarme de criterio, pero sobre todo de humanidad y empatía. Gracias por tanto a mi Alma Mater.

AI INDER

Desde sus directivos, formadores y deportistas, especialmente los que participaron en esta investigación, por el enorme trabajo que realizan desde las Escuelas Populares del Deporte con la niñez y la juventud de la ciudad, aportando de manera significativa en sus proyectos de vida y así mismo incidiendo en el desarrollo comunitario desde los territorios sobre los que tiene acción. Así mismo, por abrirnos las puertas de la institución y permitir visibilizar el trabajo tan valioso que realizan desde el deporte y la recreación como instrumentos de transformación social.

A nuestra asesora Nora Palacio Marín

Por su acompañamiento a través de la exigencia, pero sobre todo desde la confianza y la motivación, gracias por ser una excelente maestra y guiarnos desde la pasión por el Trabajo Social durante todo este proceso, siempre la llevare en mi corazón

Lorena Correa Sucerquia

Familia

Primeramente, quiero expresar mi sentimiento de gratitud hacia mi abuela Blanca Nidia Ocampo Mejía, gracias a tu dedicación y esfuerzo hoy día estoy a punto de convertirme en una profesional, gracias abuela por tu infinito amor y paciencia, gracias por enseñarme a ver salida en los momentos más difíciles, gracias por ser siempre mi lugar seguro en la vida. Esto y todo lo que vendrá es por y para ti.

También muy especialmente a mi abuelo y padre Hernando Vélez, mi madre Mónica Biviana Vélez, mi bisabuela Teresa Mejía, tío Uber Ocampo y tías Aracely Ocampo- Irma Ocampo y familia en general agradezco su compromiso con mi proceso, cada uno de ustedes hizo parte fundamental de este camino recorrido y se me hincha el corazón de alegría y orgullo al tenerlos en mi vida. Indudablemente a mi novio, tu compañía durante todo este proceso fue fundamental, gracias por permanecer a mi lado y alentarme cuando más lo necesitaba. No me queda más que decirles que los amo con mi vida.

Asesora Nora Palacio Marín

Gracias por su compromiso y dedicación con nosotros, gracias por cada una de las palabras de aliento en momentos difíciles, gracias por confiar siempre en que podríamos lograrlo.

Universidad de Antioquia

Me siento feliz y orgullosa de pertenecer a ella, gracias por formarme como persona y profesional.

AI INDER

Por permitirnos conocer más sobre sus procesos y su disposición por acompañar nuestro proceso para que este fuera culminado de la mejor manera posible.

Con amor, Ana Laura Ochoa Vélez

Mucho que agradecer, mucho que decir resumido, en una palabra, y es gracias, una palabra sencilla pero llena de significado para quien con sus palabras no encuentra cómo manifestar lo que siente.

Familia

Gracias por el apoyo incondicional en el proceso académico, gracias a mis padres Jaime Londoño Chica y Luz Elena Gutiérrez, quienes de manera incondicional estuvieron apoyándome en el proceso de formación, dedicando tiempo, esfuerzo y amor para lograr el tan anhelado título de Trabajador Social; gracias a mi abuela María Dolores Gutiérrez, quien siempre con fortaleza estuvo en los momentos difíciles no solo para ayudarme, sino con su fuerza, entereza y dedicación mostrarme que los objetivos se logran.

Mencionar a mis hermanas y amigos que con el corazón me mostraron su valentía para seguir adelante, retándome a continuar ante cual fuera la situación que se pudiera atravesar, pero también dejando el aprendizaje de ser resiliente, anteponiendo las adversidades y ser hoy la persona que soy.

Gracias a la Universidad de Antioquia, específicamente a la facultad de Ciencias sociales y Humanas y el Departamento de Trabajo Social, quienes me permiten hoy tener conocimientos fundamentados, no sólo propendiendo una educación desde lo profesional sino desde lo personal y humano, quienes por mi paso por la universidad dejan huellas y experiencias inolvidables.

Profesores

Resaltar la labor tan importante que desarrolló la profesora Nora del Socorro Cano, quien, con esfuerzo, dedicación, paciencia y experiencia me alentaba a seguir adelante, llevando al máximo de conocimiento y mostrándome que la palabra incapaz no existe cuando se tiene en mente lograr los objetivos. Además de la asesora Nora del Socorro Palacio, quien me brindó de sus conocimientos y me permitió formarme no solo desde lo profesional, sino desde lo personal y humano.

AI INDER

Por la oportunidad y confianza de brindar nuestro conocimiento a los procesos que se desarrollan desde las Escuelas Populares del Deporte, agradecer a los deportistas y formadores que desempeñaron una función bastante importante para el desarrollo de esta investigación, pero también desde sus experiencias, enriqueciendo el conocimiento y puesta en marcha de lo aprendido desde la academia.

Jaime Alexis Londoño Gutiérrez

Tabla de contenido

Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
1 Planteamiento del problema.....	14
2 Justificación	18
3 Objetivos.....	19
3.1 Objetivo general	19
3.2 Objetivos específicos	19
4 Referentes	20
4.1 Referente teórico	20
4.2 Referente conceptual.....	23
4.2.1 Proyecto de vida	23
4.2.2 Escuelas Populares del Deporte.....	24
4.3 Referente legal	26
5 Memoria metodológica.....	29
5.1 Enfoque	29
5.2 Paradigma.....	30
5.3 Teoría	31
5.4 Técnicas de generación de información.....	32
5.5 Población.....	33
5.5.1 Muestra	33
5.6 Consideraciones éticas	33
6 Sistematización de la información.....	35
7 Análisis de la información.....	40
8 Conclusiones.....	50
9 Recomendaciones	54
Referencias	56

Anexos 60

Lista de tablas

Tabla 1. Referente legal	27
Tabla 2. Comparativos proyectos de vida.....	49

Lista de figuras

Figura 1. Percepción de la Comuna.....	35
Figura 2. ¿Cómo llegaron a las EPD?.....	36
Figura 3. ¿Qué era lo que más le gustaba de las EPD?.....	37
Figura 4. Elementos que la EPD ofrece para la transformación del proyecto de vida de los jóvenes	38
Figura 5. Cambios en el proyecto de vida después de pertenecer a las EPD.....	39

Resumen

Esta investigación se desarrolló a partir del interés en identificar cuál ha sido el aporte de las Escuelas Populares del Deporte, en la construcción y transformación de los proyectos de vida de los jóvenes del barrio Castilla de Medellín. A través de diferentes técnicas enmarcadas en el paradigma hermenéutico, se logró comprender cómo el deporte y la recreación, se han convertido en potentes herramientas de transformación social, logrando contribuir al desarrollo y sano esparcimiento de los jóvenes inmersos en contextos de conflicto. Así mismo, poder visibilizar la incidencia de la institucionalidad en los procesos juveniles de los barrios populares de la ciudad, a través de sus diferentes programas, pudiendo evidenciar desde las voces de sus beneficiarios la pertinencia o no de estos.

Palabras clave: Escuelas Populares del Deporte, INDER, Jóvenes, Proyecto de vida, Comuna 5, Castilla.

Abstract

This research was developed from interest to identify what has been the contribution of the Popular Sports Schools, in the construction and transformation of life projects in Castilla, neighborhood of Medellin. Through different techniques framed in hermeneutic paradigm, it was possible to understand how sports and recreation have become powerful tools for social transformation, managing to contribute to the development and healthy amusement of young people immersed in conflict contexts. Likewise, to be able to make visible the incidence of the institutionality in the youth processes of the popular neighborhoods of the city, through its different programs, being able to demonstrate from the voices of its beneficiaries the relevance or not of these.

Keywords: Popular Sports Schools, INDER, Youth, Life project, Comuna 5, Castilla.

Introducción

El presente informe es el resultado del proyecto de investigación realizado por tres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, para aspirar al título de Trabajadores Sociales. El objetivo de este fue identificar la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte [EPD] del Instituto de Deportes y Recreación [INDER], en la transformación del proyecto de vida de los jóvenes de la Comuna 5, barrio Castilla de Medellín; el informe está presentado por diferentes capítulos que dan cuenta del proceso investigativo.

En el primer capítulo, llamado planteamiento del problema se aborda el contexto de la comuna 5 de Medellín, específicamente dentro del barrio Castilla, el cual ha enfrentado dinámicas de conflicto y violencia desde años atrás, ese contexto ha desencadenado otra serie de situaciones problema como la pobreza, el abandono estatal y la falta de oportunidades. Todas estas problemáticas han tenido gran influencia en la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes de la ciudad de Medellín

De igual manera, se plantea como con la intención de cambiar o mitigar esta situación en la ciudad, el INDER de Medellín diseña e implementa las Escuelas Populares del Deporte, donde a través del juego, la recreación y la sana competencia, se crean espacios de socialización, inclusión y formación integral que le permiten a los niños y jóvenes de los distintos barrios de la ciudad, tener un lugar de reconocimiento, aprovechamiento del tiempo libre y una alternativa diferente a las que les ofrece su territorio. A partir de esto, se establece entonces la pregunta de investigación, el objetivo general, específicos y la justificación.

El segundo capítulo da cuenta de los referentes teóricos y conceptuales que orientaron la investigación y permitieron establecer un norte para analizar la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte, en la vida de los jóvenes del barrio Castilla. Por otro lado, también se tiene en cuenta el referente legal, donde se enuncian algunas leyes nacionales, municipales y locales que aluden al tema en cuestión.

El tercer capítulo es nombrado memoria metodológica, allí se planteó la ruta teórica y práctica que guio el proceso para dar respuesta a la pregunta de investigación. Se estableció el enfoque cualitativo como mirada para comprender la realidad a investigar; el paradigma interpretativo desde lo histórico - hermenéutico; la teoría de la fenomenología para comprender el

significado que le daban los jóvenes a sus experiencias y cómo estas aportaron en la transformación o reconfiguración de sus proyectos de vida; se definieron también las técnicas a implementar en el proceso de recolección de información y finalmente, se dieron a conocer las consideraciones éticas que transversalizan el proyecto investigativo.

En el capítulo cuatro se desarrolló la sistematización y análisis de la información, donde a través de los referentes y la teoría orientadora, se pudieron establecer puntos en común para dar respuesta a la pregunta de investigación que fue, ¿cuál es la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte del INDER de Medellín en los proyectos de vida de los jóvenes del barrio Castilla de Medellín?

Finalmente, en el quinto capítulo, se presentan las conclusiones que se establecieron, posterior al trabajo de investigación realizado durante tres semestres académicos y que dieron respuesta a los interrogantes y los objetivos planteados dentro de la investigación.

1 Planteamiento del problema

Históricamente, Medellín ha sido una ciudad enmarcada en un contexto de terrorismo, tráfico de drogas, asesinatos y lágrimas; incluso en la década de 1980 a 1990 fue denominada la ciudad más violenta del mundo. Debido a esto, los jóvenes se han visto inmersos en ambientes de tensión, donde el mundo delincuencial ha resultado ser en la mayoría de los casos la mejor salida ante la falta de oportunidades que les ofrece su territorio y la poca implementación de políticas públicas de juventud. A partir de esto, la institucionalidad ha mostrado cierto interés en crear espacios lúdicos prósperos en aprendizaje; un ejemplo de ellos son las Escuelas Populares del Deporte del INDER de Medellín, con estas no solo se espera que las personas puedan obtener habilidades deportivas, sino que a su vez puedan tener las herramientas para alcanzar el desarrollo integral de sus capacidades.

Siendo el deporte un instrumento educativo donde a través del juego, la competencia y la recreación, se puede constituir superación, liderazgo, entre otras aptitudes y actitudes que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos. En este sentido, nacen las Escuelas Populares del Deporte que buscan darle peso al instrumento del deporte como medio de transformación social. Así se puede ver cómo el deporte ha venido emergiendo en la sociedad, impactando la dimensión social, física, mental y personal de los jóvenes de la ciudad de Medellín a través de las Escuelas Populares del Deporte.

El deporte es una potente herramienta para cambiar el estilo y las condiciones de vida de los seres humanos, más allá de su aporte y beneficio a la salud física y mental, su proceso formador desarrolla un papel importante en la vida de quienes practican alguna actividad física y/o recreativa, haciéndolo sentir parte de algo, generando integración social, influyendo en valores como la disciplina, responsabilidad, esfuerzo, superación, perseverancia, compañerismo, entre otros.

En 1993 se creó el Instituto de Deportes y Recreación (INDER) de Medellín este es un “agente de formación de cultura ciudadana y transformación social” (INDER, 2020) desde allí se comenzó a apostarle al deporte como un importante eje de cambio en la ciudad, donde a través del fomento deportivo, recreativo y la construcción de escenarios deportivos públicos, se ha impactado en la vida de miles de jóvenes, brindándoles participación, inclusión, bienestar, empoderamiento, convivencia, cultura, identidad, entre otras cosas.

La actividad física y el deporte contribuyen al mejoramiento del estado físico, al bienestar mental y a la interacción social. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] “Entre estas modalidades de actividad física se encuentran el juego, la recreación, el deporte informal (organizado y de competencia) y los juegos o deportes autóctonos” (UNICEF, 2004, p. 1); en ese sentido las Escuelas Populares del Deporte del INDER, nacen haciendo una apuesta de transformación social frente a la violencia marcada por la ciudad de Medellín en la década de los 80 y 90.

Existen casos o experiencias que permiten evidenciar el deporte como un eje de transformación social no solo a nivel individual y comunitario, sino también en la infraestructura y en los espacios públicos de los territorios, generando un impacto social en las comunidades permitiendo que se fomente una mejora en la calidad de vida a partir de la mejoría en la salud por adquirir mejores hábitos de actividad física y, además, fomenta el compañerismo y el sentido de pertenencia por sus territorios.

Para muchas personas ha sido difícil practicar deportes, ya que el acceso a la actividad física se vuelve complejo, por sus posibilidades socioeconómicas o porque sus lugares de residencia están a una larga distancia de los escenarios deportivos que la ciudad ofrece. Para contrarrestar esta situación, desde el año 1993 el INDER ha llevado a cabo procesos de formación que han permitido un aumento en las prácticas deportivas y recreativas en la ciudad de Medellín, así como la creación de escenarios deportivos públicos que han llegado a territorios con poca presencia del Estado, lo que ha generado alternativas y oportunidades de aprovechamiento del tiempo libre, hábitos saludables, salud pública física y mental, pudiéndose aportar a la transformación de la ciudad a través de valores y prácticas que se brindan desde el deporte y la recreación.

Lo anterior se ha evidenciado en territorios que se han visto inmersos en contextos de conflicto y violencia, como es la comuna 5 de Medellín, específicamente el barrio Castilla. Allí el INDER ha tenido influencia, utilizando el deporte como una estrategia para rescatar jóvenes del mundo delincinencial, brindándoles un lugar importante en el que se sienten identificados, donde los procesos formativos y el acompañamiento les permita descubrir otras opciones para el aprovechamiento de su tiempo libre y la movilización de sus emociones, especialmente en territorios que se han visto enmarcados en dinámicas de conflicto, como lo son los barrios populares o de la periferia de la ciudad de Medellín.

Este es el caso del barrio Castilla ubicado en la comuna 5 de Medellín, allí han operado las bandas La Fe, que luchaba contra las Autodefensas por no ser cooptada; La Marrana, que, al parecer había sido cooptada por las Autodefensas, se enfrentaba con La Pedregal, que peleaba por su independencia (Arboleda & Londoño, 2004, p. 40), “las bandas delincuenciales que más tienen control y cobran más extorsiones son: los ‘Pájaros azules’, ‘Nuevo México’, los ‘Maquetaña’, los ‘Machaco’ y los ‘Mondongueros’” (El Tiempo, 2016, párr. 6) esto ha permitido que exista mayor acceso a la delincuencia debido a la gran apropiación del territorio que han tenido las bandas delincuenciales.

En torno a la investigación y bajo el contexto del barrio Castilla, se puede ver cómo:

A través de la violencia actual e histórica de la comuna, se desprende la solicitud de los participantes en las asambleas barriales de aumentar el número de policías en la Comuna, ésta se da a pesar de reconocer que esta fuerza de seguridad del Estado permite la presencia de actores ilegales, convirtiéndose en cómplice de estos grupos que «cuidan y cobran» al barrio, pero también atracan, violan y asesinan. (Alcaldía de Medellín, 2016, pp. 44-45)

En ese sentido se expresa que las problemáticas encontradas en los relatos por parte de los habitantes son:

La inseguridad en algunos espacios recreativos como parques, canchas, incluso sectores educativos, por otra parte, está la violencia generada por los llamados “combos” quienes inician una guerra por el espacio territorial, algunos actores armados generadores de violencia son menores de edad. (Habitantes de la comuna 5, comunicación personal, 2016)

A través de instituciones como el INDER, se ha ofrecido a niños, jóvenes y adultos, acceso, espacios y dinámicas alternativas a lo que viven en su cotidianidad en procura de una mayor calidad de vida, acompañado de un mejoramiento de la infraestructura barrial con la construcción de parques y escenarios deportivos que fomentan la práctica deportiva y también la apropiación y el cuidado del territorio.

Es por esto por lo que las Escuelas Populares del Deporte, nacen como una alternativa para las problemáticas de delincuencia que han surgido en la ciudad de Medellín, teniendo un impacto positivo en el barrio Castilla. Los jóvenes que acceden a las Escuelas Populares del Deporte cuentan con una formación integral que les posibilita vislumbrar otros horizontes para transformar sus estilos y proyectos de vida desde la herramienta del deporte, aportando así a la construcción de paz, a una mayor calidad de vida y al alcance de los logros y sueños de muchos jóvenes de la ciudad.

Territorios que superaron las adversidades a partir de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, hoy se convierten en entornos sanos que permitirán el disfrute y el juego al aire libre. Estas experiencias generarán el crecimiento y desarrollo físico y las condiciones psicosociales favorables de los usuarios. (INDER, 2020, párr. 5)

En este sentido, el INDER define a las Escuelas Populares del Deporte como un plan que dotará a los usuarios de habilidades que les permitirá crear un proyecto de vida a partir del deporte y constituir nuevas formas de ciudadanía (INDER, 2020). De ahí la importancia de la formación integral no solo física sino en valores que ofrecen las Escuelas Populares de Deporte para impactar y transformar las vidas de los sujetos que hacen parte de sus procesos, por lo cual el deporte no debería ser visto como una oportunidad meramente recreativa, de esparcimiento o de diversión, sino que es necesario entender que hay un gran mundo detrás de ello, no solo por la gran variedad de disciplinas que propone, sino por el trasfondo e impacto que tiene en las realidades de niños y jóvenes inmersos en contextos vulnerables.

2 Justificación

La investigación se enfocó en identificar la incidencia que han tenido las Escuelas Populares del Deporte en los proyectos de vida de los jóvenes de la ciudad de Medellín, en el barrio Castilla, para ello fue necesario contextualizar lo que el deporte ha venido generando en la sociedad, instalándose como una potente herramienta para cambiar el estilo y las condiciones de vida de los seres humanos.

Fue importante indagar sobre este tema para evidenciar que el deporte puede ser una alternativa para la transformación social en la ciudad de Medellín, con el fin de seguir desarrollando procesos, programas o políticas públicas que inciden desde lo deportivo y lo recreativo al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes en todas sus dimensiones y en la misma medida reducir el acceso a la delincuencia proporcionándoles otros espacios o alternativas posibles.

Por otro lado, dar a conocer una institución que ha marcado un precedente con su trabajo en el mejoramiento de la ciudad y ha podido impactar en la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos como forma de rescate y resocialización de sujetos inmersos en contextos de violencia, podrá servir como referente para que otras instituciones, ya sean públicas o privadas, den lugar o implementen esta herramienta en su responsabilidad social empresarial, generando una huella más grande en la transformación de la ciudad, reconociéndola por sus logros deportivos y no por la violencia o el terrorismo generados por los conflictos internos y el narcotráfico.

Esta investigación aporta desde el Trabajo Social, para posicionar el deporte como un instrumento que va encaminado a la socialización y que a su vez posibilita la integración social de las personas en riesgo de exclusión social, ayudando a generar valores, prácticas y conductas beneficiosas para la colectividad. Desde la institucionalidad del INDER, aportará al dimensionamiento del impacto que han tenido las Escuelas Populares del Deporte en el barrio Castilla de Medellín y cómo estas han aportado a transfigurar los proyectos de vida de los jóvenes.

Pregunta de investigación: ¿Cuál es la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte del INDER de Medellín en los proyectos de vida de los jóvenes entre los 16 a 20 años del barrio Castilla de Medellín en el periodo 2015 - 2021?

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Identificar la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte del INDER de Medellín en los proyectos de vida de los jóvenes entre los 16 a 20 años del barrio Castilla de Medellín en el periodo 2015 – 2021.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar los elementos que la Escuela Popular del Deporte ofrece a los proyectos de vida de los jóvenes del barrio Castilla de Medellín.
- Conocer las experiencias de los jóvenes que participan o hicieron parte de las Escuelas Populares del Deporte en el barrio Castilla.
- Encontrar la relación que tienen las Escuelas Populares del Deporte con los propósitos que están o estuvieron puestos en práctica en los proyectos de vida de los jóvenes del barrio Castilla de Medellín.

4 Referentes

Los referentes indicaron el horizonte para la investigación, guiaron y precisaron la información. Partiendo de lo anterior, los referentes fueron la base para el inicio, el desarrollo y la culminación del proyecto de investigación. En esta investigación se dio cuenta del referente teórico, conceptual y legal.

4.1 Referente teórico

Los referentes teórico y conceptual permitieron definir la perspectiva o corriente epistemológica que orientó la investigación y así mismo precisar los conceptos y categorías que guiaron y transversalizaron el proceso investigativo. Los referentes son necesarios ya que son los marcos de referencia para analizar y exponer la información que se deriva de la investigación y en ese sentido respalda el análisis e interpretación de la información.

Esta investigación se interesó por conocer cuál es la incidencia de los procesos formativos del INDER a través de las Escuelas Populares del Deporte en los proyectos de vida de los jóvenes del barrio Castilla de la ciudad de Medellín, teniendo en cuenta la historia, el contexto de conflicto y la violencia que ha permeado la ciudad, la comuna 5 y específicamente el barrio Castilla. La investigación se direccionó desde la teoría del desarrollo humano y el enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y Amartya Sen.

El enfoque del desarrollo humano nace bajo la preocupación y la crítica hacia las teorías de desarrollo económico, las cuales se ubican desde una perspectiva meramente utilitarista y mercantil dejando de lado aspectos tan importantes como el bienestar, la equidad, la libertad, entre otros. El desarrollo humano se instala como una idea insurgente donde se puedan integrar las realidades sociales y tiene en cuenta lo que puede ser y lograr el ser humano con las oportunidades que su contexto le brinda. El enfoque de desarrollo humano es pertinente dentro de la investigación, ya que articula la necesidad de ver el sujeto permeado por el contexto social, y cómo este influye en el desarrollo de todo su ciclo vital, no desligado sino a su vez articulando y permitiendo un mejor análisis de este.

Amartya Sen afirma que:

El desarrollo puede concebirse, como sostenemos en este libro, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social. (Sen, 1999, p. 19)

Este enfoque permite ir más allá de un desarrollo basado en lo económico y ubica en el centro al ser humano en su dimensión holística con la intención de llegar alcanzar el desarrollo desde la satisfacción de las libertades reales del hombre. En una entrevista que le hizo BBC Mundo a Amartya Sen, se hacía referencia al desarrollo como forma de libertad: “el concepto de desarrollo como libertad, en el que la pobreza y la falta de oportunidades económicas son vistas como obstáculos en el ejercicio de libertades fundamentales. Desarrollo significa entonces expandir la libertad de los seres humanos” (Martins, 2010, párr. 2). Estas libertades permiten a los seres humanos potenciar su capacidad creadora y al mismo tiempo gozar de una vida digna.

Por otro lado, las capacidades “son las respuestas a la pregunta: ¿Qué es capaz de hacer y de ser esta persona?” (Nussbaum, 2012, p. 40). Las capacidades vienen a ser una especie de libertad, ya que estas, no se conciben únicamente como esas habilidades o destrezas que posee una persona, sino también como esas oportunidades que ofrece el entorno y el contexto en el que se ubica el ser humano, teniendo en cuenta los aspectos sociales y económicos, pero también la dignificación constante de la vida.

Nussbaum desde el enfoque de las capacidades, busca alcanzar una calidad de vida humana, lo que se opone a las teorías tradicionales del desarrollo donde privilegian, priorizan y miden el crecimiento económico como la única variable para alcanzar el desarrollo, esto evidencia la mirada utilitarista y mercantil que históricamente se le ha dado al concepto de desarrollo, dejando de lado otras dimensiones que propenden una verdadera calidad de vida, como son las diez capacidades centrales que plantea Nussbaum (2012): 1. Vida, 2. Salud física, 3. Integridad física, 4. Sentidos, imaginación y pensamiento, 5. Emociones, 6. Razón práctica, 7. Afiliación, 8. Otras especies, 9. Juego, 10. Control sobre el propio entorno.

El enfoque de las capacidades tiene una aplicación bastante amplia al tema de la pobreza, y cómo desde esa mirada se entreteje por un lado la poca posibilidad económica, pero que a su vez abre campo al importante rol transformador y de empoderamiento que tienen los individuos frente a sus pocas o muchas posibilidades, por otro lado, es la capacidad de actuación y ejecución frente a esas posibilidades

En el desarrollo de esta teoría, Amartya Sen y Martha Nussbaum plantean el concepto de libertad de agencia, relacionándolo con la capacidad que tienen los sujetos de actuar o de tomar la iniciativa para potenciar lo que se quiere lograr. En este caso, en relación con el proyecto de vida, alcanzar metas, objetivos, generar habilidades y destrezas que permitan transformar la realidad desde las opciones que les ofrece el contexto o el territorio.

En ese sentido, la investigación se enfocó en la forma en que el ser humano agencia sus capacidades a través de las oportunidades que le ofrece la institucionalidad, para este caso el INDER, para desarrollar y transformar sus proyectos de vida, logrando un desarrollo personal y social positivo desde una formación deportiva integral que potencia las capacidades y habilidades de los sujetos, brindando otras alternativas para incorporar en sus proyectos de vida.

Se inició por definir los conceptos de proyecto de vida y Escuelas Populares del Deporte, como categorías centrales de la investigación, ya que a partir del rastreo y análisis de los proyectos de vida de los jóvenes que hacen o hicieron parte de las Escuelas Populares del Deporte en el barrio Castilla, se pudo dar respuesta al objetivo general. La categoría proyecto de vida se definió desde disciplinas como la Psicología y la Sociología, teniendo en cuenta elementos de la teoría de las capacidades y desarrollo humano de Martha Nussbaum y Amartya Sen, y la categoría de Escuelas Populares del Deporte, se abordó desde la definición que el INDER le proporcionó al programa deportivo.

Así mismo, dos subcategorías alimentaron el proceso de investigación, estas fueron jóvenes y experiencias, donde a partir de los sujetos que en este caso fueron los jóvenes entre los 16 y 20 años, y a través de sus experiencias alrededor de las Escuelas Populares del Deporte, se pudo dar cuenta de la transformación en sus proyectos de vida.

4.2 Referente conceptual

4.2.1 Proyecto de vida

Este concepto ha sido abordado desde disciplinas sociales como la Sociología y la Psicología; a pesar de ser un término poco estudiado, los discursos académicos y de interés psicosocial se han interesado en él, determinando la evolución de su definición. Por lo tanto, para Suárez-Barros et al. (2018) desde la Psicología:

El Proyecto de Vida es un concepto que (...) ha estado vinculado a la necesidad del ser humano de superar sus deficiencias y carencias en su vida y buscar su bienestar, satisfaciendo su capacidad de amar y trabajar, disminuyendo su malestar y sufrimiento, a través de la organización de planes que le ayuden a solventar estas vicisitudes. Los estudios proponen que es producto de procesos intra subjetivos y motivacionales, de procesos intersubjetivos y de potencialidades para la reconstrucción individual y social, en los que la integralidad, la pluridimensionalidad y la condición del sujeto desde lo histórico-contextual juegan un papel importante en la permanente reinvención que debe hacer ante las circunstancias sociales y culturales que se le presenten. (p. 505)

Desde la Psicología también se concibe el proyecto de vida como una categoría integradora ya que “articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro” (D’Angelo Hernández, 2004, p. 5), por lo tanto, el concepto de proyecto de vida durante esta investigación se entendió como:

Un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida. Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser o hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada. (D’Angelo Hernández, 2004, p. 5)

El concepto proyecto de vida es pertinente abordarlo desde la teoría del desarrollo humano ya que desde esta teoría se puede analizar los procesos o ciclos de desarrollo en el ser humano, logrando una articulación entre el sujeto y su contexto, viendo cómo este influye en el desarrollo de su existencia, a su vez el enfoque de las capacidades permitió observar la capacidad que poseen los sujetos para tomar iniciativas que potencien lo que desean lograr. En el caso de los proyectos de vida, cada sujeto genera y desarrolla habilidades logrando la transformación de su realidad.

4.2.2 Escuelas Populares del Deporte

Las Escuelas Populares del Deporte son un proyecto desarrollado desde el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (INDER), donde a través de prácticas deportivas y el aprovechamiento del tiempo libre, niños, jóvenes y adultos desarrollan habilidades psicomotrices, mejoran su salud física y mental y se forman en deportes específicos a través de una formación integral que comprende no sólo el aspecto deportivo sino también la dimensión social. El INDER manifiesta que las Escuelas Populares del Deporte:

Es un proyecto que tiene como propósito formar sujetos de derecho desde una perspectiva sociodeportiva. Esta perspectiva tiene como ejes: ofrecer alternativas el aprovechamiento del tiempo velar por salud física, social de los ciudadanos, mejorar calidad vida, tanto de población beneficiaria de los sectores donde están ubicadas. (INDER, 2012, párr. 1)

Subcategorías

- Jóvenes

Hasta el siglo XX se empieza a evidenciar la emergencia de la comprensión en torno al concepto de jóvenes. Disciplinas como la Sociología se interesan en conceptualizarlo, sin tener en cuenta aspectos como la edad sino más bien ubicarlo como un fenómeno social sobre el cual reflexionar. Al hablar de juventud “se alude a una condición social con cualidades específicas que

se manifiestan, de diferentes maneras, según la época histórica y la sociedad específicamente analizada en cada época.” (Brito, 1996, citado por Villa, 2011, p. 149).

En esta investigación se abordó el concepto de jóvenes desde un enfoque sociocultural, Rossana Reguillo define esta subcategoría como: “sujetos con competencias para referirse en actitud objetivante a las actitudes del mundo, es decir, como sujetos de discurso, y con capacidad para apropiarse y movilizar los objetos tanto sociales y simbólicos como materiales, es decir, como agentes sociales” (Reguillo, 2000, p. 36). Ubicando así la relación con la teoría de las capacidades de Martha Nussbaum y Amartya Sen, y su postulado de la capacidad de agencia, donde los sujetos a partir de sus recursos y libertades toman decisiones para hacer de su vida lo que deseen y alcanzar sus objetivos y metas.

- Experiencias

“La experiencia constituye una de nuestras realidades básicas, también es cierto que aquella se organiza necesariamente en expresiones, relatos, narrativas y realizaciones culturales que se muestran y se comunican, que se vuelven públicas” (Díaz, 1993, p. 64). Es un algo hecho de historias, cada una con su propia trama, su propio comienzo y desenvolvimiento hacia la conclusión, cada una con su propio movimiento. En ese sentido, se entiende que las experiencias son construidas por cada sujeto en su diario vivir y en medida de cómo estos narran sus vivencias y sus experiencias.

Por lo tanto, para la investigación se concibieron las experiencias dentro de la articulación historial que enmarca al sujeto frente a las prácticas y estilos de vida, y como estos emergen en el desarrollo integral de cada persona; además cómo estas prácticas inciden y permean al ser humano en la forma de desenvolverse, ver al mundo y más específicamente de potenciar sus capacidades en el ser y hacer dentro de cada contexto en particular.

En síntesis, tanto las teorías como los conceptos antes desarrollados permitieron dar una mejor comprensión y ruta a investigar, pues a través de ello se concretaron las acciones que se llevaron a cabo en la investigación para dar respuesta a la problemática que se enunció en el planteamiento del problema, pero además permitió dar una noción clara de lo que se pretendía describir o identificar dentro de esta investigación.

Las experiencias desde la teoría del desarrollo humano y el enfoque de las capacidades nos permitieron identificar cómo el sujeto inmerso en contextos de conflicto que a diario lo permea, ha logrado potenciar sus capacidades y habilidades desde las oportunidades que le ofrece las Escuelas Populares del Deporte, conduciendo a lograr un desarrollo personal y social basado desde sus propias vivencias en cada ciclo de desarrollo en el ser humano.

4.3 Referente legal

Fue pertinente para esta investigación, indagar por el marco legal a partir de referentes normativos correspondientes al área de los derechos humanos y en especial en lo que compete a programas o actividades que promueven la calidad de vida y el aprovechamiento del tiempo libre en los jóvenes, a nivel internacional, nacional y local. Esto dio la posibilidad de adentrarse y comprender la incidencia del Estado y de las instituciones en las políticas de juventud y su aporte a la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes. Así mismo reconocer la importancia que tienen las instituciones como el INDER en los territorios, a través de la labor que realizan las Escuelas Populares del Deporte.

Tabla 1.
Referente legal

Normatividad Internacional	Normatividad Nacional	Normatividad Local
<p>ONU: Programa de Acción Mundial para los Jóvenes: Este programa aborda diferentes áreas de</p>	<p>Ley 375 de Julio 4 de 1997: por la cual se crea la ley de la juventud y otras disposiciones:</p>	<p>Plan de Desarrollo Local de la Comuna 5:</p>
<p>La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes: tratado internacional centrado en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 3: Trata de la importancia de incluir a la juventud en temas de política pública y programas que contribuyan a la difusión de la paz y los derechos humanos. • Artículo 4: Hace alusión al derecho a la paz desde intervención alrededor de los jóvenes y plantea unas posibles propuestas de acción: 	<p>iniciativas del Estado hacía los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 33: El derecho al deporte vinculado a la formación en valores y erradicación de la violencia. • Artículo 34: Menciona el derecho que tienen los jóvenes de desarrollarse en sus diferentes dimensiones. <p>Constitución política de Colombia: hace referencia a la relación entre juventud, deporte y proyectos de vida desde:</p> <p>por parte del gobierno, de los recursos necesarios para el aprovechamiento del tiempo libre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 45: El derecho que tienen los jóvenes a la protección y a la formación integral. • Artículo 52: Reconocimiento del deporte y la recreación como parte de la educación y así mismo del gasto público social, además hace alusión al aprovechamiento del tiempo libre. <p>Plan de Desarrollo de Medellín (Medellín Futuro 2020-2023):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Medellín vive el deporte, la recreación y la actividad física.
<ul style="list-style-type: none"> • Delincuencia juvenil y actividades recreativas. • Dimensión “Convivencia • Artículo 9: Disposición Social y Salud Mental” 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 14: Importancia de la participación juvenil en su proceso de desarrollo. • Artículo 40: Los jóvenes deben ser sujetos de una formación integral. • Artículo 41: Hace referencia a la metodología pertinente para que se dé una real formación integral. 	
<p>Acuerdo Constitutivo del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud: establece apoyar la formulación y ejecución de las políticas públicas de juventud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 1: Se traza como objetivo contribuir al “pleno desarrollo personal” de los jóvenes de cada país. • Artículo 2: Hace énfasis en apoyar a los Estados para incidir en los aspectos que 	<p>afectan el desarrollo de los jóvenes.</p> <p>Estatuto de Ciudadanía Juvenil: tiene como propósito fortalecer la participación activa de la juventud en la construcción del país</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 3: Hace alusión al enfoque del desarrollo humano como teoría interpretativa del Estatuto de Ciudadanía Juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 4: Menciona los principios que orientan la ley, los cuales están asociados a la investigación, ya que constituyen la posibilidad de transformación de los proyectos de vida juvenil. <p>INDER: Plan Estratégico 2013-2023:</p>

-
- **Artículo 1:** Habla del fomento de la recreación y el deporte a través de programas o iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
-

Además de los artículos, decretos y normativas, hay una ley transversal en la investigación donde se reconoce a la infancia y adolescencia como sujetos autónomos con derechos y responsabilidades, igualmente permite darle soporte al reconocimiento y protección de los derechos que tienen garantizando que se cumplan de manera integral; la Ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual se expide El código de Infancia y Adolescencia teniendo en cuenta los siguientes artículos de dicha ley (Colombia. Ministerio de Protección Social, 2006):

Artículo 7.º Permite darle validez a la protección integral que tienen los infantes y adolescentes como sujetos de derechos.

Artículo 9.º Prevalencia de los derechos, que va en mira de poner los derechos de los infantes por encima de cualquier interés u/o decisión que tenga que ver con ellos.

Artículo 18.º Derecho a la integridad personal, que protege a los niños, niñas y adolescentes frente a cualquier acción que ponga en riesgo, o cause muerte, sufrimiento bien sea físico o sexual y hasta psicológico.

5 Memoria metodológica

El diseño metodológico fue la ruta que permitió dar respuesta a la pregunta de investigación a través de teorías, técnicas y momentos clave para generar y analizar la información. También permitió la determinación de la ruta investigativa, dando luces a los procedimientos que conlleva la recolección de información para así poder llegar a un análisis e interpretación de los datos recogidos durante su procedimiento. Esta ruta metodológica fue esencial, ya que fundamentó la planificación y a su vez la ejecución de esta.

5.1 Enfoque

Un enfoque es la mirada particular que se le da a algo, la forma en que se va a valorar o considerar una investigación, son miradas desde las cuales se abordan temas y realidades. Mata Solís (2019), define el enfoque de investigación como:

La naturaleza del estudio, la cual se clasifica como cuantitativa, cualitativa o mixta; y abarca el proceso investigativo en todas sus etapas: desde la definición del tema y el planteamiento del problema de investigación, hasta el desarrollo de la perspectiva teórica, la definición de la estrategia metodológica, y la recolección, análisis e interpretación de los datos. (párr. 1)

En ese sentido, la investigación se orientó desde el enfoque cualitativo a la luz del objetivo general, que pretendía identificar cómo los procesos de formación deportiva que se dan a través de las Escuelas Populares del Deporte inciden en la transformación de los proyectos de vida de los jóvenes del barrio Castilla. A su vez, responde a la investigación cualitativa ya que esta considera las significaciones e interpretaciones que los sujetos le dan a los fenómenos, reconociendo diversas realidades y la influencia del contexto. La investigación cualitativa pretende:

Describir e interpretar sensiblemente exacta la vida social y cultural de quienes participan (...). El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su presente y de su

pasado. Esta perspectiva de investigación enfatiza sobre lo interior, es decir lo válido o que proviene de adentro del sujeto. (Gutiérrez, 1996, pp. 5-7)

5.2 Paradigma

En las Ciencias Sociales, y más específicamente dentro de lo que compete a la investigación, el paradigma es entendido como el modo de ver, observar e interpretar el desarrollo que tienen los procesos sociales dentro de la misma. Contreras (1996), define el paradigma como “el sistema de creencias, principios, valores y premisas que determinan la visión que una determinada comunidad científica tiene de la realidad” (p. 110). Además, menciona que el paradigma en que se inscribe un estudio sustenta el propósito y el camino de la investigación.

El paradigma interpretativo es comprendido desde el estudio de la conducta humana y el entorno o contexto en que este se encuentra intentando comprender factores socioculturales y costumbres que se ubican dentro de una comunidad en general; en su sentido general busca que la información sea conocida de manera universal. A partir de esto, se definió en la investigación el paradigma interpretativo con un estilo histórico–hermenéutico el cual se caracteriza por conocer la historia, las experiencias y el fenómeno o problemática social para comprenderlo

El paradigma Interpretativo nace bajo la gran idea puesta en marcha que Weber le hace a las Ciencias Sociales:

De practicar una ciencia de la realidad de la vida que nos rodea y en la cual estamos inmersos, mediante la comprensión, por una parte, del contexto y significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual y, por otra, de las causas que determinaron históricamente que se haya producido así y no de otra forma. (Vasilachis, citado por Burgardt, 2004, p. 5)

Esta investigación también se entendió desde lo histórico hermenéutico que va en mira de comprender el lenguaje, ya que éste conduce a términos de interpretación de las realidades sociales, “las teorías que han influido de manera más determinante en la configuración del paradigma interpretativo son el historicismo, la hermenéutica y la fenomenología, construcciones filosóficas

originadas en Alemania, así como el interaccionismo simbólico, oriundo de los Estados Unidos” (González, 2001, p. 230).

En ese sentido, el histórico hermenéutico aportó de manera significativa al desarrollo de la investigación, ya que permitió tener una mirada más amplia a la hora de comprender la acción humana y su interrelación con el medio social, en este caso el contexto de los y las jóvenes y las experiencias que estos han tenido con las Escuelas Populares del Deporte, cabe mencionar que la interpretación que este paradigma permite, facilitó una mejor comprensión e interpretación de manera cuidadosa y detallada.

5.3 Teoría

La modalidad de la investigación se desarrolló por medio de la fenomenología, ya que:

Busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. (Rodríguez, et al, 1996, p. 18).

Todo esto, partiendo de que la investigación busca identificar cómo los jóvenes a través de su participación dentro de las Escuelas Populares del Deporte pueden o deciden transformar sus proyectos de vida. Desde esta teoría, a través de las expresiones y experiencias se pudo dar cuenta de lo que ha significado y ha aportado pertenecer a estas escuelas.

Fue pertinente hacerlo desde esta mirada ya que se pudo tener acercamiento a la naturaleza de las experiencias de los actores, describiendo el significado que tienen las mismas en su cotidianidad, dado que su objetivo es identificar lo que está detrás de las experiencias de cada sujeto.

Es importante mencionar que la hermenéutica fue abordada en esta investigación para lograr interpretar y comprender la esencia de la realidad. Nava (2007), indica que la hermenéutica: “es una técnica, un arte y una filosofía de los métodos cualitativos (o procesos cualitativos), que tiene como característica propia interpretar y comprender para revelar los motivos del

comportamiento humano” (párr. 16). Desde esta mirada se logró evidenciar la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte del INDER en los proyectos de vida de los jóvenes, permitiendo apreciar la experiencia como elemento fundante del proceso hermenéutico, dado que ésta incorpora inevitablemente la dimensión temporal y con ello el reconocimiento histórico de la experiencia.

5.4 Técnicas de generación de información

Entrevista semiestructurada: la entrevista es una técnica e instrumento, en esta el entrevistador tiene la posibilidad de contar con un esquema de preguntas que lo ayuden a orientar la conversación con el entrevistado sin perder de vista el objetivo de esta, su objetivo es “encontrar lo que es importante y significativo para los informantes y descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas de las personas tales como creencias, pensamientos, valores, etc.” (Moreno-Galindo, 2016, párr. 1).

Este instrumento dentro de la presente investigación permitió el acercamiento a profesionales del INDER, para conocer cuál es su percepción, los elementos y la forma en que se ha aportado a la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes. Así mismo se aplicó la entrevista semi-estructurada a los deportistas participantes, de manera individual y grupal para conocer a través de sus experiencias cuales han sido esos aportes de las Escuelas Populares del Deporte a la construcción de su proyecto de vida.

Historia de vida: La historia de vida es una técnica de investigación cualitativa, su objeto principal es el análisis y transcripción que se realiza de los relatos de una persona sobre su vida o momentos puntuales de ella. Cotán Fernández (2015), señala que

Su principal finalidad la podemos localizar en el relato que se extraen de las mismas contextualizadas en un lugar y tiempo determinado, que permiten revivir, analizar e incluso situarse ante tales circunstancias y razonar su comportamiento en ese determinado momento. (p. 3)

Por lo anteriormente mencionado, dentro de la investigación fue pertinente acercarse a la historia de vida de uno de los deportistas, ya que se pudo identificar el aporte y la incidencia de las

Escuelas Populares del Deporte en la transformación de su proyecto de vida, teniendo en cuenta las particularidades de su historia de vida y sus experiencias enmarcadas en su propio contexto.

5.5 Población

- 1 mujer y/o 1 hombre de cada deporte seleccionado, entre los 16 y los 20 años.
- 1 entrenador de cada deporte seleccionado.
- 1 deportista (mujer o hombre) que relate su historia de vida dentro del barrio Castilla y su experiencia en las Escuelas Populares del Deporte.

5.5.1 Muestra

- Deportistas de las disciplinas: fútbol, rugby y básquetbol
- Pertener o haber pertenecido a las EPD entre el 2015 y el 2021.
- Residentes del barrio Castilla.

5.6 Consideraciones éticas

Partiendo del Código de Ética del Trabajo Social, se tuvieron en cuenta de manera transversal en la investigación, los principios y valores que orientan el quehacer profesional, estos son: Justicia, dignidad, libertad, igualdad, respeto, solidaridad y confidencialidad. Bajo el mismo código se estableció el compromiso en la relación con los sujetos de: “ejercer la profesión teniendo como base los derechos humanos, buscando el bienestar y el desarrollo social” (Colombia. Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, p. 25).

La investigación tuvo como interés principal, identificar cómo los procesos de formación deportiva que se dan en el INDER, a través de las escuelas populares del deporte, inciden en la transformación de los proyectos de vida de los jóvenes hombres y mujeres del barrio Castilla, por lo tanto, teniendo en cuenta que la investigación se da a través de los sujetos, las técnicas de recolección de información anteriormente mencionadas se realizaron por medio de una participación voluntaria, donde se informó previamente en qué consistían y cuál era el propósito

de cada técnica, esto con el fin de obtener un consentimiento informado de manera previa a la ejecución del trabajo de campo.

Al entrar con el discurso del sujeto y en su subjetividad, se garantizó la confidencialidad y el anonimato, si así lo deseaba el participante, teniendo privada o pública su información personal, hechos o demás. De igual forma, se garantizó el respeto a la opinión, la autonomía, la libre expresión, la diversidad y derechos de los participantes en cada una de las técnicas a desarrollar.

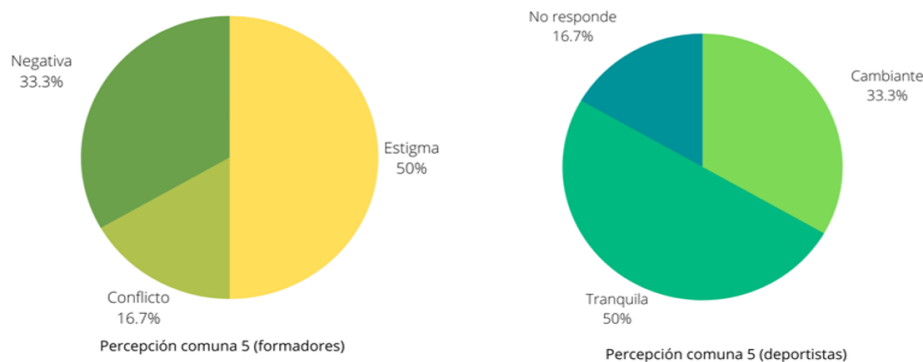
6 Sistematización de la información

A través de diferentes técnicas e instrumentos implementados en el ejercicio práctico, se pudo realizar una organización gráfica de la información, que permitiera esquematizar la información recolectada y así poder dar respuesta a la pregunta y los objetivos que han orientado la investigación. Se puede entender la sistematización como el proceso que:

Permite organizar la información previamente recogida para facilitar su análisis por parte del equipo de investigación y demás interesados. Es indispensable sistematizar la información porque: evita pasar por alto información relevante, facilita el análisis de la información, facilita la comunicación entre miembros del equipo de investigación y permite la integración de personas al equipo de trabajo, favorece la transparencia de la investigación, permite generar consensos entre todas las partes interesadas. (Plataforma única del Estado de Perú, 2021, párr. 2)

De esta manera se logró evidenciar la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte (EPD) en los proyectos de vida de los jóvenes de la comuna 5 de Medellín, teniendo en cuenta factores como la percepción de la comuna, la manera de ingresar a las escuelas, sus experiencias dentro de ellas y los elementos que ofrecía la EPD para la transformación de sus proyectos de vida, entre otras.

Figura 1.
Percepción de la Comuna

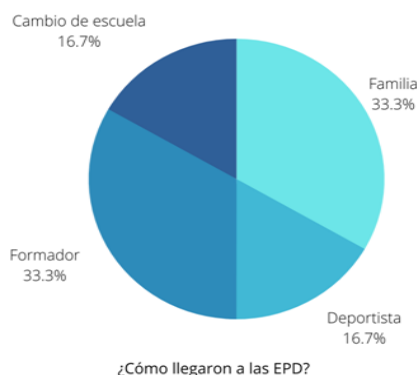


Según la gráfica, los resultados permiten observar que frente a la cantidad de formadores y deportistas, el 50% de los formadores que equivale al 2.5 considera que hay un estigma frente a la comuna debido a la violencia que se presentó al interior de ella en años anteriores; por otro lado un 33.3% que equivale al 1.5 percibe el contexto de la comuna de manera negativa, ya que consideraban que si bien hay un estigma donde se identifica la comuna como un lugar peligroso, es necesario aclarar que ha venido cambiando y que estos episodios de violencia se han reducido notablemente; un 16.7% equivalente a 1 formador que sigue considerando que el conflicto es inminente y que se siguen presentando eventos desfavorables al interior de la misma.

Se realizó la misma operación frente a las respuestas de los deportistas y como se puede evidenciar, un 50% que equivalen a 3 deportistas que hicieron parte de la muestra, considera que la comuna es tranquila, sin conflicto, ni violencia y con un ambiente seguro para el desarrollo de las actividades deportivas; un 33.3% que equivale a 2 de los deportistas expresa que la dinámica de la comuna es cambiante, es decir, en la cotidianidad existe un ambiente tranquilo, sin embargo, esporádicamente se presentan hechos violentos que irrumpen en la tranquilidad del barrio, las cuales no afectan su desarrollo deportivo, ni las instalaciones deportivas, sino directamente las dinámicas de la comuna en general; finalmente un 16.7% que equivale a 1 de los deportistas no responde, ni comparte su apreciación sobre la comuna.

Figura 2.

¿Cómo llegaron a las EPD?

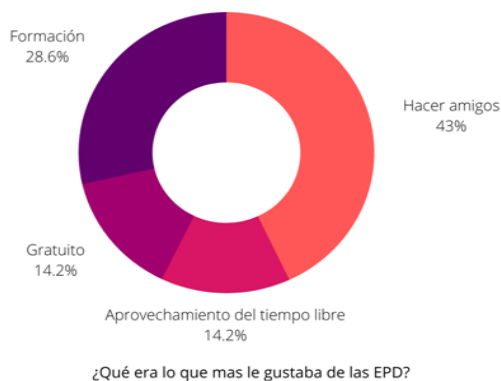


Dos deportistas que hicieron parte de la muestra, es decir un 33.3%, ha llegado a las Escuelas Populares del Deporte por medio de la familia, es común que la iniciación en las EPD se dé por la invitación de algún familiar que ya participa en las escuelas y que dentro de la misma

hayamos varios deportistas de una misma disciplina deportiva; el otro 33.3% que equivale también a dos de los deportistas, llegó por invitación de los formadores que hicieron o hacen parte de las mismas escuelas, coinciden en que el formador les extiende la invitación a pertenecer a las EPD, cuando se encuentran cerca o frecuentan los escenarios deportivos, a diferencia de uno de los deportistas siendo proporcional a un 16.7% que llegó por medio de otro deportista que ya conocían y hacía parte de las escuelas; por último un 16.7% equivalente a uno de los entrevistados, ingresó a las EPD debido a un cambio y/o elección de su escuela deportiva, es decir, ya practicaban algún deporte en otra escuela y eligieron la EPD como una mejor opción en su formación deportiva.

Figura 3.

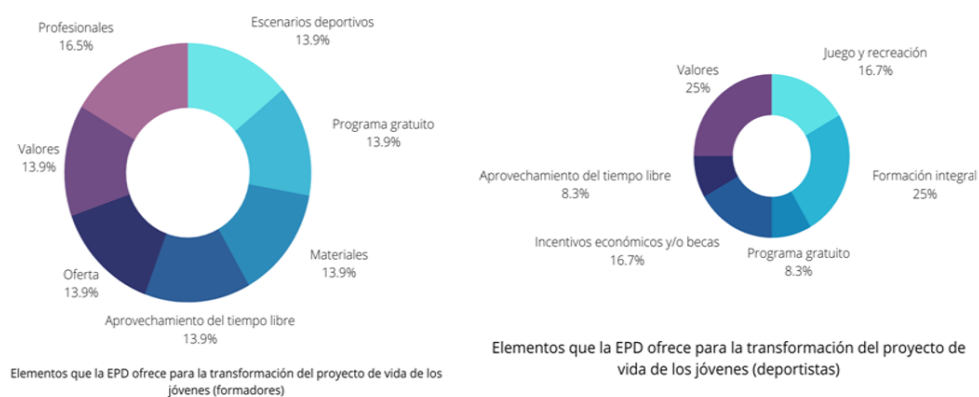
¿Qué era lo que más le gustaba de las EPD?



Como se puede evidenciar en la gráfica anterior, frente al 100 % de las respuestas de los deportistas referente a la pregunta: ¿qué era lo que más les gustaba de las EPD? un 43% que es proporcional a 2.5 de los entrevistados que hicieron parte de la muestra, considera que hacer amigos era lo más agradable de ir a las EPD; un 28.6% siendo proporcional a dos de los deportistas considera valioso el proceso formativo que reciben por parte de las Escuelas, destacando que es un proceso que no se enfoca únicamente en lo competitivo, sino desde una formación integral; mientras que uno de los deportistas entrevistados, es decir, un 14.2% rescata el hecho de que las Escuelas sean gratuitas y permita el acceso de todos los estratos socioeconómicos; finalmente el 14.2% que es igual a uno de los entrevistados, afirma que lo que le gusta de las Escuelas Populares del Deporte es el aprovechamiento del tiempo libre.

Figura 4.

Elementos que la EPD ofrece para la transformación del proyecto de vida de los jóvenes

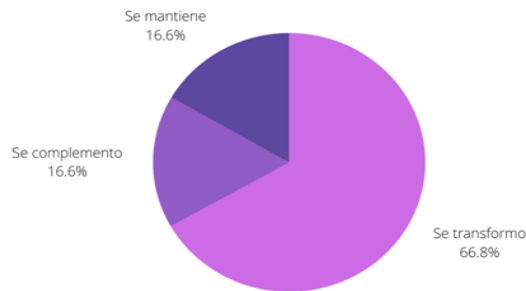


En la gráfica anterior podemos evidenciar varios asuntos que según formadores y deportistas, han aportado a la transformación de los proyectos de vida de los jóvenes que hacen o han sido parte de las EPD, cabe mencionar que los aspectos que destacaron los formadores fueron muy paralelos, además de señalar que los porcentajes surgen frente a la cantidad de respuestas y percepción de ellos frente a estos elementos, es decir, todos los formadores aportan a uno de esos elementos, siendo un 13.9% para los siguientes elementos: escenarios deportivos, programa gratuito, buenos materiales, aprovechamientos del tiempo libre, oferta deportiva y valores, mientras que dos de los formadores apuntan un mayor porcentaje del 16.5% destacando la formación profesional de los formadores como elemento importante en el proceso de transformación de los proyectos de vida de los jóvenes que pertenecen a las escuelas.

En la gráfica donde se registra la respuesta de los deportistas, se procede bajo la dinámica anterior, en esta se evidencia diversidad en cuanto a los elementos: un 25% equivalente a tres puntos, considera la formación integral como aspecto a destacar, igualmente otro 25% resalta los valores adquiridos en la formación como la disciplina, respeto, responsabilidad, esfuerzo, constancia, entre otros. Un 16.7% que equivale a dos puntos para el mismo aspecto, rescata el juego y la recreación como método de formación de las EPD; con el mismo porcentaje resaltan los incentivos económicos y/o becas que algunos reciben desde la profesionalización de la disciplina deportiva; finalmente un 8.3% equivalente a un punto, ve satisfactorio que sea un programa gratuito y este mismo porcentaje se ve reflejado en el aprovechamiento del tiempo libre.

Figura 5.

Cambios en el proyecto de vida después de pertenecer a las EPD



Cambios en el proyecto de vida despues de pertenecer en las EPD

Respecto a los cambios que han evidenciado los deportistas después de pertenecer a las EPD frente a sus proyectos de vida, el 66.8% que equivale a cuatro de los deportistas que hicieron parte de la muestra, considera que se han transformado de manera positiva, mientras que un 16.6% equivalente a uno de los deportistas, manifiestan que su proyecto de vida se complementó al participar en las Escuelas, igual que otro 16.6% quienes manifiestan que las escuelas no han aportado cambios significativos y que sus proyectos de vida se han mantenido.

7 Análisis de la información

En este capítulo se presenta el análisis de la información recolectada en el trabajo de campo, a través de técnicas como la observación participante, la entrevista semi estructurada y la historia de vida. Este análisis se expondrá a partir de los objetivos propuestos para el desarrollo de la investigación, contrastando la información propuesta en el planteamiento del problema con la obtenida en el trabajo de campo, pretendiendo responder a la pregunta de investigación, ¿Cuál es la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte del INDER de Medellín en los proyectos de vida de los jóvenes entre los 16 a 20 años del barrio Castilla de Medellín en el periodo 2015 - 2021?

Como se argumentó en el planteamiento del problema, desde los años 80 la comuna 5 ha sido un territorio permeado por el conflicto armado y la violencia, que ha permitido que muchos jóvenes de la ciudad visualicen la delincuencia como una alternativa posible en su proyecto de vida. Sin embargo, desde la presente investigación se indagó con los deportistas y formadores acerca de la percepción que estos tenían sobre la comuna, donde la mitad de los deportistas participantes manifiestan que es un lugar tranquilo y/o cambiante, ya que no se presentan hechos de violencia recurrentes, ocasionalmente se presentan hechos o coyunturas que alteran la tranquilidad de la comuna, pero normalmente es un territorio en el que se sienten seguros.

Pues yo he vivido mayor parte de mi vida, pues aquí en Castilla en la misma casa, no me he cambiado por ende pues, me ha tocado como vivir, eh... pues muchas cosas como las olas de violencia más fuerte hasta cuando ha estado súper calmado y pues es lo mejor, pese a que mi barrio siempre ha sido muy violento yo siempre le digo a todo el mundo que mi barrio es súper seguro pues porque yo me siento así cuando estoy aquí. (Deportista rugby, comunicación personal, 2022)

"Yo vivo al lado de la mondonguería y bueno, aquí ellos tienen peleas como cazadas con todos y es por momentos que es súper tranquilo, momentos en los que no es tan tranquilo". (Deportista rugby, comunicación personal, 2022)

"Siempre el tiempo que viví o que he vivido ahí, siempre ha sido muy tranquila, se ve el deporte por todos lados, el acompañamiento, el INDER y todo eso en cualquier parte de la comuna" (Deportista basquetbol, comunicación personal, 2022).

Teniendo esto en cuenta, se puede inferir que los jóvenes asumen la comuna como un lugar seguro, donde pueden desarrollar todas sus actividades con normalidad, a pesar de que ocasionalmente se presentan sucesos de violencia o conflicto, no lo referencian como un condicionante para desarrollar su proyecto de vida, dejando en evidencia la naturalización de las manifestaciones de violencia que han existido en el territorio, teniendo en cuenta que hacen parte de la cotidianidad de su contexto.

Los deportistas expresan que la Comuna 5 no ha sido un lugar en el que se sientan en peligro o expuestos al conflicto, todo lo contrario, manifiestan sentirse a gusto y con total libertad de realizar sus actividades cotidianas sin que las dinámicas del territorio afecten su desarrollo. A partir de esto, se puede ver como las experiencias de estos jóvenes alrededor de su contexto, poseen un significado y un simbolismo completamente diferente a los imaginarios sociales que se pueden tener desde una mirada externa del territorio.

La percepción de los deportistas hacia su comuna ha sido positiva, destacando que si bien hace unos años los episodios de crímenes e ilegalidad se daban en mayor medida, en la actualidad no se presentan en la misma proporción. Se puede entender entonces que existe una resignificación del territorio en torno a la violencia vivida en años anteriores, donde los habitantes de la comuna se han movilizado individual y colectivamente para transformar su realidad y propiciar mejores condiciones de vida dentro de su lugar de permanencia. Así mismo han sabido dotar de sentido los espacios que existen dentro del barrio, convirtiendo lugares donde normalmente se presentaban actos ilegales en espacios para desarrollar prácticas saludables y propiciar el encuentro con el otro.

Por otro lado, la mitad de los formadores entrevistados asegura que en la comuna existe un estigma debido a la violencia y dinámicas de conflicto ocurridos en años anteriores, donde Castilla era conocido como un lugar peligroso, sin embargo, el contexto ha cambiado y la comunidad ha resignificado el territorio de manera positiva, esta idea respalda el análisis anteriormente realizado donde según las respuestas de los jóvenes, indican que a pesar de que la comuna vivió fuertes episodios de violencia, esta ha disminuido significativamente y ha permitido una nueva y diferente apropiación del territorio por parte de la comunidad. Con relación a ello, se puede interpretar la

existencia de un prejuicio social vinculado a los barrios con historia de conflicto, donde la sociedad suele desconocer los procesos de transformación de los territorios a través de la resiliencia de las comunidades.

Por otra parte, una menor parte de los formadores definen el contexto de la comuna como conflictivo o negativo, haciendo alusión a episodios que continúan presentándose cotidianamente como: ruido de disparos “eventualmente uno si escucha como un disparo por ahí, pero realmente ha sido muy poco” (Ex formador rugby, 19 de mayo de 2022), consumo y venta de sustancias psicoactivas y el reconocimiento y legitimidad de los actores armados por parte de niños y jóvenes.

Las personas fumando en cada esquina y yo siento que de todas maneras eso visualmente tiene su incidencia en los chicos porque por ejemplo para no ir muy lejos nosotros estamos entrenando en la cancha y en esa esquina está fumando, en la otra esquina están fumando, en la otra entonces llega el duro del barrio y los niños ya saben, ah profe ese es el duro del barrio o profe ese es... (Formadora fútbol, comunicación personal, 2022)

Esta información permite constatar que si bien los episodios de violencia en la comuna han disminuido, se siguen presentando en un menor nivel, pero aun así continúan incidiendo en las dinámicas del contexto; como se argumentó inicialmente en el planteamiento del problema, tanto la ciudad de Medellín como la Comuna 5 (específicamente el barrio Castilla), poseen unas dinámicas de conflicto y una falta de presencia estatal a través de políticas públicas, que motivan a los jóvenes a vincularse a estos escenarios como la opción más cercana a su contexto, teniendo en cuenta que en la comuna 5 hay presencia de diversos grupos armados ilegales. Sin embargo, según la información recolectada durante la investigación, se ha constatado que los hechos de violencia vividos en años pasados han disminuido y no se puede desconocer que la presencia del INDER en la comuna ha sido un factor clave en la reconfiguración de este territorio, a través de sus escenarios deportivos y diferentes programas como las EPD.

Es por esto que las EPD se presentan como una opción diferente para que los niños y jóvenes tengan un espacio de aprovechamiento del tiempo libre y de potenciación de sus capacidades, evidenciando que, con instrumentos como el deporte y la recreación es posible construir otros escenarios posibles para los jóvenes que habitan contextos de conflicto o de

pobreza, a través de estrategias que motiven la agencia de capacidades que aborda Amartya Sen como la capacidad que tienen los sujetos de gestionar lo que desean alcanzar.

Siendo así, según la investigación, la iniciación de los deportistas en las EPD se da de múltiples formas, las más comunes son las invitaciones de los formadores de las escuelas a los chicos que frecuentan los escenarios deportivos y la continuidad de los procesos dentro de las familias, es común que el ingreso a las EPD se dé a través de la invitación de un familiar que pertenece a las escuelas, generando un relevo generacional y así mismo se posibilita el acompañamiento y unidad familiar desde el encuentro de las familias en entrenamientos, torneos, concentraciones deportivas, etc.

"Yo inicié mis procesos en la escuela popular del deporte por mi hermano que en esos tiempos estaba en desarrollo deportivo y por él fue que empecé a jugar baloncesto y empecé en las escuelas populares." (Deportista basquetbol, comunicación personal, 2022)

"Por ejemplo, mi sobrino hace parte de una de las escuelas populares y toda la gente que me rodea ha estado, hizo parte de las escuelas populares y a todos les ha aportado demasiado en su vida." (Deportista basquetbol, comunicación personal, 2022)

Yo vi que estaban practicando el rugby y era un deporte que yo nunca había visto entonces en ese momento me quede, me gusto, me sorprendió y me quede viendo porque era algo que nunca había visto y en eso el profesor me miró y me preguntó que si me había gustado y yo le dije que sí y ahí fue cuando me convidó, pues, me convidó, pues... me asesoró y me dio todos los horarios y ahí fue cuando me involucré más adelante. (Deportista rugby, comunicación personal, 2022)

Por otro lado, los deportistas también manifiestan que el ingreso a las EPD se da por medio de invitaciones de otros deportistas que pertenecen a las escuelas y son amigos o compañeros de estudio; otro de los medios es por la elección propia para cambiar de escuela deportiva.

En la escuela donde yo estaba anteriormente que era la de Castilla no estaba yendo casi gente, entonces yo decidí como pasarme a ver qué tal era la experiencia y pues a partir de eso me fue gustando mucho todo el proceso que llevaba manejando la escuela y pues me

quedé. (Deportista fútbol, comunicación personal, 2022)

A partir de esta información se puede ver como el ingreso a las EPD se da de diversas formas, destacando el voz a voz y la invitación de los mismos deportistas y formadores a jóvenes del barrio que se encuentran insertos en temas asociados al conflicto y a los jóvenes en general. También se evidencia la influencia que existe tanto de las familias como de los pares en la construcción de los proyectos de vida, donde estas personas que invitan y acompañan a los jóvenes a participar en las EPD, se convierten muchas veces en referentes que motivan en la toma de decisiones en torno a los proyectos de vida, permitiendo la construcción de vínculos en ambientes sanos donde se consolidan amistades, sentido de pertenencia y pasiones que posibilitan que las EPD modifiquen o aporten positivamente en los proyectos de vida de los jóvenes a través de sus múltiples beneficios.

Desde la historia de vida de una de las deportistas entrevistadas, se pudo reconocer que las EPD han beneficiado a la población juvenil inserta en la delincuencia, desde su historia se evidenció que la pobreza, el abandono estatal y la falta de oportunidades que enfrentan los jóvenes en contextos como la comuna 5, hace que se vean atraídos por la criminalidad para tener una “mejor calidad de vida”. Con el objetivo de ofrecerle una mejor vida a su mamá, esta joven empezó a delinquir y a relacionarse con actores armados desde que era una niña; vio morir a varias de sus amigas más cercanas, “tuve pasado judicial, muchas veces me tuvieron que llevar pues como a la Carlos Holguín o al CAI de Santander” (Deportista rugby, 4 de junio de 2022).

Yo llegué a la unidad el 17 de noviembre del 2010 ese día pasó algo para mi muy doloroso, ya no se me quiebra tanto la voz, pero recordar me parece demasiado duro. Yo me mantenía con dos personas que eran Andrea y Gina, ellas en esa época eran pues mis amigas, eran mayores que yo y yo me iba a ir con Andrea para una finca, (...) yo le dije, no Andre no venga por mí todavía que voy a ir a conseguirme la plata pa la finca, pues yo voy a hacer una apuesta, cuando yo subí a la cancha me recibió Alejandra Betancur y ella no, bienvenida, venga le mostramos, mi primer entrenamiento y yo “ay no qué es esto tan rico”, yo disfruté mucho..., cuando salí y venía bajando yo veía como muchas motos por acá y cómo la gente asustada y yo ve que pasará, (...) Entonces venía bajando para acá a la casa cuando yo vi a los muchachos como llorando y yo que les pasó y vea, Andrea con la que

yo me iba a ir, la mataron, le cortaron la cabeza. (Deportista rugby, comunicación personal, 2022)

Hoy en día, es una deportista de alto rendimiento, ha representado a Colombia en diferentes competencias nacionales e internacionales, incluso en los juegos olímpicos de Río de Janeiro en el año 2016. La iniciación deportiva de esta joven se dio dentro de las EPD, allí conoció el deporte, los valores y el estilo de vida que viene anclado a él, escaló por diferentes programas del INDER hasta ser una importante jugadora de la selección Colombia de rugby.

Como en este caso, el deporte ha rescatado o mejorado la calidad de vida de muchos de los jóvenes que ingresan a las escuelas, constatando también lo que se planteó a través de la teoría del desarrollo humano, donde se desea alcanzar una calidad de vida, dotando de importancia las diferentes dimensiones del ser humano y la sociedad sin enfocarse únicamente en el aspecto económico que se ha priorizado históricamente. A través de esta historia de vida, se puede ver cómo a través de la satisfacción de las libertades de los sujetos, estos encuentran su capacidad de agencia para lograr la transformación de su realidad y alcanzar una vida digna, el cual es el objetivo del desarrollo humano. Retomando a London y Formichella (2006) afirman que:

Para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no puede considerarse que hay éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo es entonces el desarrollo de las personas de la sociedad. (p. 2)

Las EPD han influido también en los proyectos de vida de niños y jóvenes que no han considerado la delincuencia, no solo se ha dado una transformación en torno al conflicto, sino también de estilos de vida y hábitos saludables. A través de la información recolectada se pudo evidenciar que las EPD, han contribuido a que niños y jóvenes transformen sus hábitos de sedentarismo en un estilo de vida permeado por la disciplina, la constancia y el esfuerzo y que reflejan estos valores en las diferentes dimensiones de su vida.

"Muy sedentario, me quedaba viendo juegos, jugando play y cuando empecé así con las escuelas populares, ya eso era todos los días varias veces que iba a entrenar allá." (Deportista basquetbol, comunicación personal, 2022)

Eso le ayuda a los niños del barrio a estar como en algo, ocupados, entonces cuando uno por ejemplo ve pasando un niño y uno lo ve por ahí callejeando o molestando, uno lo invita a jugar rugby y pues no sé, las escolitas son muy diferente porque no es tan competitivo, sino más recreativo entonces eso pues es muy chévere, uno se divierte, todo el tiempo se divierte. (Deportista rugby, comunicación personal, 2022)

Yo creo que en general la práctica de un deporte te inculca algo, como mucho el trabajo, pues el esforzarse, la disciplina y eso se ve reflejado luego en los diferentes entornos, en la mayoría, bueno en muchos jóvenes en su vida diaria. (Formador de rugby, comunicación personal, 2022).

A través de la cobertura y oferta que destacan los formadores como elemento fundante, las EPD han logrado impactar a los jóvenes de la comuna 5. Así mismo, los materiales para el desarrollo de las actividades deportivas, la profesionalización de los formadores y los escenarios deportivos, han sido otros de los elementos que los formadores manifiestan, han permitido que desde el deporte, la actividad física y la recreación se integren niños y jóvenes de todos los estratos para formarlos desde una perspectiva de valores, donde a través del desarrollo de sus capacidades, más allá de ser deportistas de alto rendimiento, se conviertan en seres humanos íntegros.

El deporte y la recreación han permitido ampliar la oferta de opciones en el territorio, llegando con una propuesta diferente y atractiva para los jóvenes de la comuna, ya que allí, según la percepción tanto de deportistas como formadores, los jóvenes encuentran un lugar para el aprovechamiento de su tiempo libre, así mismo coinciden en que los valores han sido un elemento fundamental dentro de las EPD, destacan la formación integral que se brinda, donde los valores y la exigencia deportiva predominan en igual medida, ejerciendo una formación integral cimentada en principios y excelencia deportiva, "tienen una formación muy buena y es digámoslo una formación en la cual no vas a ser juzgado por otra persona o más que todo a la formación como

tal, es estricta, estricta en el sentido que te exigen mucho deportivamente entonces eso es lo que a mí me gusta" (Deportistas fútbol, comunicación personal, 2022).

Otra de las características que resaltan todos los entrevistados, es la gratuidad del programa donde se beneficia a un gran porcentaje de la población que no tiene los recursos para acceder a escuelas privadas, convirtiéndose en un incentivo o motivación para que los jóvenes tengan la posibilidad de acceder a una formación de calidad, donde pueden proyectarse a nivel profesional y deportivo. "hay muchos niños que no por lo general tienen el recurso entonces el INDER lo acudía y le daban todas esas oportunidades de que sea feliz" (Deportista rugby, comunicación personal, 2022).

Teniendo esto en cuenta, los deportistas destacan un elemento importante para los proyectos de vida y son los incentivos económicos y/o becas que pueden recibir cuando escalan a un nivel deportivo superior, lo que permite que los jóvenes puedan pensarse en un proyecto de vida desde una carrera deportiva, complementada con carrera académica si así lo desean, ya que sin estos incentivos no sería posible estudiar o entrenar al mismo tiempo, o incluso dedicarse a una de las dos opciones debido al gasto económico que esto implica. Por ejemplo, en la información recolectada, según la deportista D5 (2022) su sueño siempre había sido estudiar una carrera profesional pero no sabía cómo lo iba a lograr debido a que no tenía los recursos económicos para hacerlo. Al indagar si pudo hacerlo gracias a una beca otorgada por ser deportista, respondió: "sí, Indeportes pues nos apoya y nos da la universidad" (Deportista Rugby, comunicación personal, 2022), gracias al proceso que inició desde las EPD, pudo hacer realidad su sueño a través de una beca otorgada por Indeportes Antioquia.

Los deportistas encuentran también en las EPD, una oportunidad de interacción y construcción con el otro, al hacer nuevas amistades con las que comparten una misma pasión y un mismo enfoque. No solo dentro de los entrenamientos, sino también en los encuentros competitivos se gestaban nuevas amistades, incluso entre jóvenes que llevaban relaciones conflictivas se ha evidenciado el deporte como instrumento de reconciliación. A través del juego y la recreación, los deportistas señalan como esenciales estos dos elementos, ya que son las estrategias que implementan las EPD como método pedagógico y vinculante, desde allí se refleja la potencialidad de estos como instrumentos para lograr escenarios integradores y de reconciliación desde la sana competencia.

Cuando empecé a intercambiarlos con los otros, los de la parte de abajo siempre peleaban se encendían a puños ehh... “en la esquina te espero” bueno, cosas de barrio malucas y peleaban mucho, llegó un punto en que yo les dije: conmigo siempre van a jugar combinados o van a jugar unos contra otros pero siempre se van a encontrar a jugar, tienen que aprender a convivir entre ustedes y después de darse muchos puños y de pelear y de que los tipos del barrio se metieran a cascarlo porque se tenían que portar bien dentro de los escenarios deportivos aprendieron a convivir, entonces fue muy bonito porque ya los juntaba a los dos equipos en una misma cancha y lograba que se respetaran, que no pelearan, que se quisieran, porque entonces ya... profe vamos a jugar con los muchachos, profe eh... vamos a entrenar todos” (Formadora fútbol, comunicación personal, 2022)

Teniendo en cuenta las experiencias de vida de los deportistas pertenecientes a las EPD dentro de su territorio en un antes y después de pertenecer a las escuelas, además de los elementos que la Escuela Popular ofrece a los jóvenes del barrio Castilla, se puede establecer un nivel de incidencia de las EPD en los proyectos de vida de estos jóvenes, potencializando las capacidades individuales y ampliando el panorama de posibilidades y oportunidades que les ofrece su contexto. Así como también se ha dado la posibilidad de la interacción y la construcción con el otro, irrumpiendo en las dinámicas de su contexto desde un proyecto de paz que permite incidir en las decisiones en torno al proyecto de vida de los jóvenes vinculados a las EPD. Tanto los deportistas como los formadores coinciden en que las EPD realizan cambios o aportan en el fortalecimiento del proyecto de vida de los jóvenes que hacen o hicieron parte de estas.

El siguiente cuadro presenta como los sueños o proyectos de vida de los jóvenes entrevistados, ha cambiado, se ha complementado o se ha mantenido.

Tabla 2.
Comparativos proyectos de vida

Deportistas	Proyecto de vida antes de las EPD	Proyecto de vida después de las EPD
Deportista 1 (D1)	"Si no hubiera conocido las escuelas populares no estuviera jugando básquet, ni tal vez tampoco estuviera estudiando, estuviera en otros caminos, entonces tal vez eso le puso como un camino a mi vida" (D1)	"Mi proyecto de vida actualmente también, yo estoy estudiando fisioterapia, también, eh... también hago parte de la selección Antioquia, fui parte este año de la selección Colombia y pues mis expectativas son graduarme y ser un buen fisioterapeuta y si es en lo posible seguir luchando para vivir del baloncesto" (D1)
Deportista 2 (D2)	"No para nada, no, pues yo no entre a la escuela, pues yo no dije esto es era lo que yo quería, yo entré y me deje como llevar y ya desde que entré, pues mi vida tuvo un giro demasiado grande" (D2)	"Estudié fisioterapia, estoy, hago parte de la selección Antioquia y pues por el momento como mi proyecto es obviamente terminar mi carrera universitaria" (D2)
Deportista 3 (D3)	"Antes de conocerlo lo que siento le fomentan a uno en la casa estudie para salir a estudiar y después de salir de estudiar trabajar entonces ese era como lo que uno tenía en la cabeza tengo que terminar el colegio para meterme a la universidad y después de la universidad trabajar y así" (D3)	"Mi proyecto de vida es en este momento aprovechar los recursos económicos que hay en mi casa entonces mi proyecto es seguir estudiando para tener también un título me gustaría tener varias cositas ahí en lo institucional por decirlo así y seguir creciendo como deportista porque en estos momentos el rugby está dando pasos muy agigantados y creo que sí pues todos seguimos aportando ese granito de arena vamos a tener un gran logro sobre eso." (D3)
Deportista 4 (D4)	"bueno, mis sueños que aún siguen en pie es llegar a ser futbolista profesional todavía" (D4)	"Actualmente estoy acabando mi carrera en el pascual bravo desarrollo de software ehh... en este momento son metas a corto plazo sería graduarme de tecnólogo que es unas de las mayores aspiraciones que quiere ver mi mama y pues ese privilegio se lo voy a dar yo y a largo plazo púes ser ingeniero" (D4)
Deportista 5 (D5)	"Yo pensaba, siempre quise estudiar, pero no sabía cómo iba a estudiar y pues sí, ese era como mi proyecto." (D5)	"Pues nuestro sueño y nuestro proyecto es ir a un mundial juntas mi hermana y yo, terminar la universidad y quiero estudiar dos carreras" (D5)
Deportista 6 (D6)	"acá pues como que la opción que uno veía era como bueno, me meto con uno de los muchachos de la esquina que me dan blackberry, bws, lipo o que hago, acá uno siempre ve cómo las formas más fáciles de salir porque uno ve que las otras sí son capaces como de llegar a eso entonces si las otras son capaces yo porque no" (D6)	"llegue a ser selección Antioquia, luego a selección Colombia y pues ahí me he mantenido, soy becada por cuenta del deporte, recibo como un apoyo a deportista excelencia, me dan alimentación, transporte y pues la D6 que había hace unos años ya esa D6 no está, es simplemente una D6 a la que recuerdan algunos por acá y me dicen como que, qué orgullo" (D6)

Se puede identificar un notorio cambio en las aspiraciones de estos jóvenes, a raíz de su experiencia en el mundo deportivo a través de las EPD. Todos estos jóvenes tienen dentro de su proyecto de vida una proyección profesional a nivel deportivo y lo vienen complementando con estudios académicos, que en su mayoría se relacionan con el ámbito deportivo.

8 Conclusiones

A partir del análisis precedente, se sintetiza brevemente todo el proceso de la investigación, dando los aportes más relevantes, aportando los conocimientos más notables que fueron surgiendo en el desarrollo de la investigación, además de comentar la pertinencia de cada uno de los apartados propuestos para el desarrollo de la misma, los cambios que se fueron presentando y cómo estos incidieron en la investigación, finalmente presentar las conclusiones por cada capítulo desde el inicio de la investigación y las recomendaciones realizadas a los diferentes actores que hicieron parte de ella.

Partiendo del planteamiento del problema, a partir de la información recolectada a través de la revisión documental, se establecieron diferentes problemáticas de inseguridad y delincuencia dentro de la Comuna 5, donde los jóvenes se veían inmersos ante las pocas oportunidades que les ofrecía su territorio. Posterior al trabajo de campo y al análisis de la información, se pudo constatar, pero igualmente replantear diferentes asuntos que se asumían del territorio y de sus dinámicas internas, permeados por un estigma social que reposa sobre los barrios populares de la ciudad de Medellín. Los relatos a partir de las técnicas de recolección de información permitieron identificar la perspectiva que los jóvenes y sus formadores tienen del territorio y así mismo de las dinámicas que se dan allí en la cotidianidad, desdibujando el imaginario social que se tenía desde la construcción del planteamiento del problema.

Para el desarrollo de la investigación, se planteó la pregunta de investigación junto con el objetivo general y los específicos, en los cuales se procuraba responder al nivel de incidencia de las EPD en los proyectos de vida de los jóvenes del barrio Castilla, los cuales fueron pertinentes durante el proceso investigativo ya que permitieron el desarrollo de esta, pues fueron el punto de partida logrando el cumplimiento de los objetivos y dar respuesta a la pregunta de investigación.

Desde el referente teórico y conceptual, se logró fundamentar la investigación a través de conceptos y teorías que fueron pertinentes en la sustentación, viabilidad y dirección al proceso investigativo. La teoría del desarrollo humano y el enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y Amartya Sen fueron elementos sumamente importantes, pues permitieron ampliar el panorama de la investigación. Partiendo de estas teorías se logró identificar el significado que los jóvenes le atribuían a sus experiencias en la comuna y las EPD, estableciendo así una importante

incidencia para la transformación y/o construcción de sus proyectos de vida. Esta conclusión fue satisfactoria teniendo en cuenta que en la ciudad de Medellín existen pocas políticas públicas que impacten directamente a la población juvenil ubicada en contextos de conflicto, barrios periféricos o populares de la ciudad.

Desde el referente legal, conocer las leyes, normas y decretos que existen en materia de derechos para las jóvenes y a nivel deportivo, permitió constatar cómo el deporte ha sido históricamente un potente instrumento de transformación social a nivel internacional, nacional y local, instalándose incluso como un derecho que permite potenciar la salud física y mental de quienes lo practican.

Por su parte, la memoria metodológica fue pertinente desde el enfoque cualitativo, permitiendo a través de todos los momentos comprender la forma en que se construye la realidad en un contexto específico, en este caso el barrio Castilla de la Comuna 5 de Medellín; con un paradigma interpretativo, donde se abordó la comprensión de la conducta humana, y el entorno en el que se encuentra inmerso cada sujeto, complementándose con la teoría de la fenomenología, pretendiendo comprender el significado que los deportistas y formadores le atribuyen a sus experiencias dentro de las EPD y el barrio. Desde esta metodología se realizó el trabajo de campo logrando cumplir los objetivos propuestos en la investigación.

Cabe resaltar que durante el desarrollo del trabajo de campo se generaron cambios frente a lo propuesto inicialmente con relación a las técnicas de recolección de información y la población y muestra, teniendo en cuenta el condicionante del tiempo en los deportistas y formadores participantes de la investigación, ya que no fue posible reunirlos en una misma hora y espacio. Inicialmente se planteó el desarrollo de un grupo focal, el cual fue reemplazado por la técnica de historia de vida junto con la entrevista semi estructurada que fue planteada desde el inicio de la investigación, las cuales fueron completamente adecuadas para obtener la información recolectada. Frente a la muestra, inicialmente se plantearon dos deportistas hombres y dos mujeres tanto de rugby, fútbol y ultimate, pero en el trabajo de campo se realizaron ajustes debido a la disposición y disponibilidad de deportistas de otros deportes y a la ausencia de deportistas mujeres en la disciplina de fútbol, donde finalmente se estableció así: un hombre y una mujer de basquetbol, un hombre y una mujer de rugby y un hombre de fútbol.

Finalmente, en la memoria metodológica, frente a las consideraciones éticas, el proceso investigativo permitió la apropiación de una postura ético – política clara y definida orientada hacia la dignificación de los sujetos a través de su agenciamiento de capacidades. La dimensión ética jugó un papel muy importante durante la investigación al reconocer en los sujetos participantes su potencial, conocimiento y sus experiencias como oportunidad para la construcción de conocimiento. Esta investigación permitió constatar que más allá de la documentación bibliográfica y el conocimiento previo de la problemática, el encuentro con el otro, la palabra y la experiencia narrada por los sujetos que están inmersos en la cotidianidad de los contextos investigados, es lo que permite la verdadera validación de la información e incluso la construcción de su realidad.

El desarrollo de la sistematización y análisis de la información, inició con la transcripción de las entrevistas, la categorización de estas transcripciones, lo que permitió reconocer elementos en común narrados tanto por los deportistas como por los formadores, dando luces de las tendencias a la hora de responder la entrevista semi estructurada. Aun así, en la categorización de las entrevistas se encontraron resultados no esperados que sirvieron para ampliar el análisis de información.

En conclusión, la investigación permitió resaltar la incidencia que han tenido las Escuelas Populares del Deporte dentro de la comuna 5, en las cuales se evidencian los siguientes aspectos: el deportivo, permitiendo la formación de los deportistas física, en valores, desde las capacidades que tienen, y oponiéndose a al sistema que busca medir el crecimiento desde lo económico, lo competitivo que va de la mano con lo propuesto desde la teoría de las capacidades que busca potenciar a los sujetos en lo que pretenden lograr, además del aspecto personal, permitiendo la formación emocional y social que tiene mucho que ver con el desarrollo educativo-profesional de quienes hacen parte de las Escuelas.

Fue interesante reconocer cómo desde la gerencia social, no solo un programa si no una política pública le apuesta a la promoción del desarrollo humano y a la generación de valor en el sector público. Partiendo de esto, se reconoce la importancia de la gerencia social frente al proceso de las políticas públicas, no solo en la implementación y el proceso operativo, sino también en su vigilancia, control y evaluación constante, permitiendo la continuidad y calidad de los procesos, evitando así, que como también se identificó durante la investigación, las relaciones de poder y las

dinámicas del sector tanto público como privado interfieran en el desarrollo de los programas a expensas del beneficio individual por encima del colectivo.

Más allá de la producción de conocimiento que se obtuvo con relación al cumplimiento de los objetivos propuestos, este proceso posibilitó el aterrizaje de la teoría a la práctica y la necesidad de su articulación para los procesos investigativos, en este caso, por ejemplo, identificando como las Escuelas Populares del Deporte aportan desde su filosofía y visión en los proyectos de vida de los jóvenes que ingresan a ellas y así mismo de manera indirecta inciden en el territorio y la comunidad propiciando espacios de sano esparcimiento y encuentro con el otro, posibilitando una resignificación del territorio en espacios que inicialmente eran frecuentados para actividades ilegales o de consumo de sustancias psicoactivas.

9 Recomendaciones

A continuación, presentaremos unas recomendaciones dirigidas a cada una de las instituciones y actores que hicieron parte fundamental de este trabajo de grado con el fin de que se logre continuar en la generación de espacios de construcción juvenil desde herramientas como el deporte, resaltando la importancia de la actividad deportiva en articulación con sus proyectos de vida, a partir de la presente investigación.

Al INDER. Continuar promoviendo, preservando y desarrollando programas y estrategias que aporten de manera directa al bienestar de las comunidades, especialmente de los niños, niñas y jóvenes, desde el deporte y la recreación como instrumentos de transformación social.

Profundizar en la importancia de la permanencia del programa Escuelas Populares del Deporte, especialmente en los territorios que enfrentan dinámicas de conflicto y/o violencia, aportando así a la necesidad y reto de construcción de paz para el país, teniendo en cuenta que desde estos espacios se ha permitido no solo formar grandes deportistas sino también seres humanos íntegros que en algún momento de su vida se vieron involucrados de manera directa o indirecta en situaciones de conflicto y/o violencia. De igual manera, el programa EPD ha promovido y mejorado la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos, democratizando el derecho a la salud y al sano esparcimiento en contextos donde existe poca apropiación de recursos económicos y limitada oferta de programas sociales.

Por otro lado, recomendamos revisar los criterios y el objetivo de la rotación de los formadores en los distintos territorios, teniendo en cuenta la incidencia de ello en los procesos deportivos y competitivos que se adelantan en las EPD.

A los deportistas. Contribuir al mayor aprovechamiento de los escenarios deportivos y demás recursos que ofrece la institución, defender sus posturas e ir tras lo que el sueño que los motiva a nivel deportivo, personal y profesional.

Dentro de las EPD, promover espacios en donde puedan proponer aspectos a mejorar o destacar. Así mismo, propender por una vinculación más allá de la práctica del deporte, generando espacio de participación y vinculación en el programa como tal.

A los profesionales de Trabajo Social. Realizar investigaciones e intervenciones en el campo deportivo, teniendo en cuenta que es un área poco estudiada por las ciencias sociales y que hasta

ahora viene emergiendo desde una apuesta de construcción social, que tengan como fin el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, de igual manera la pertinencia que estas tienen o no en las diferentes poblaciones, sin perder de vista contribuir a fortalecer y defender los derechos humanos. Así mismo, reconocer la importancia que tiene para nuestro accionar la realización del trabajo en campo, sumergirnos en una realidad y poder conocer lo que en ella sucede y sus diferentes dinámicas, logrando una intervención dirigida al desarrollo social.

Al Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Visualizar el deporte en las ciencias sociales como un campo de intervención y de investigación pertinente para generar procesos de transformación en las comunidades desde un accionar interinstitucional.

A la línea de gerencia social. Reforzar desde la gerencia social una apuesta por abordar temáticas enmarcadas en el campo deportivo desde la planificación y la articulación de actores para lograr continuar desarrollando este tipo de investigaciones.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2016). *Rutas para el desarrollo de la Comuna Cinco al 2017. Plan de desarrollo local Castilla Comuna Cinco*. Corporación Familia y Sociedad CORFASO <https://bit.ly/41C8DVI>
- Alcaldía de Medellín. (2019). *Plan de Desarrollo Local Comuna 5, Castilla. Actualización*. Alcaldía de Medellín. <https://bit.ly/3KNhcXJ>
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futura 2020-2023*. Alcaldía de Medellín. <https://bit.ly/3IKnnZM>
- Arboleda, S., & Londoño, C. (2004). *Desplazamiento intraurbano como consecuencia del conflicto armado en las ciudades*. Panamericana.
- Burgardt, A. G. (2004). *El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales* [conferencia]. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <http://www.academica.org/000-045/506>
- Colombia. Consejo Nacional del Trabajo Social. (2019). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y Reglamento Interno del Comité de ética*. Consejo Nacional del Trabajo Social.
- Colombia. Congreso de la República. (1997). *Ley 375 de 1997 (julio 4): por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial.
- Colombia. Congreso de la República. (2006). *Ley 1098 de 2006 (noviembre 8): por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia en Colombia*. Diario Oficial.
- Colombia. Congreso de la República. (2018). *Ley estatutaria 1885 de 2018: por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial.
- Colombia. Corte Constitucional. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Presidencia de la República.
- Colombia. Concejo de Medellín. (2004). *Acuerdo Municipal No. 39: por el cual se reestructuran las Escuelas Populares del Deporte y se dictan otras disposiciones*. Alcandía de Medellín.

- Contreras Montes de Oca, I. (1996). La investigación en el aula en el marco de la investigación cualitativa en educación: una reflexión acerca de sus retos y posibilidades. *Revista Educación*, 20(1), 109–125. <https://bit.ly/45xr4ga>
- Cotán Fernández, A. (2015). *Investigación-participación e historias de vida, un mismo camino*. <https://bit.ly/2TCknUY>
- D'Angelo Hernández, O. S. (2004). *Proyecto de vida: interpretando nuestra identidad individual y social*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120827125359/angelo8.pdf>
- Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud. (1988). *Acuerdo constitutivo del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud*. Diario Oficial. https://leyes.infile.com/visualizador_demo/index.php?id=22981
- Díaz Cruz, R. (1993). Experiencias de la Identidad. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 2, 63-74. <https://bit.ly/3mgtRrU>
- El Tiempo. (2016). Castilla, la comuna de Medellín que no avanza en seguridad. En *El Tiempo*. <https://bit.ly/3MCTfZy>
- Fondo de las Naciones Unidas [UNICEF]. (2004). *Deporte, Recreación y Juego*. Fondo de las Naciones Unidas [UNICEF]. <https://bit.ly/420glrv>
- González Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, 15, 227-246. http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf
- Gutiérrez, L. (1996). Paradigmas cuantitativo y cualitativo en la investigación socio-educativa: proyección y reflexiones. *Paradigma*, 14(1 y 2), 7-25.
- Instituto de Deportes y Recreación de Medellín [INDER]. (2012). *Usos y prácticas de los escenarios deportivos administrados por el INDER Medellín año 2012*. Alcaldía de Medellín. <https://bit.ly/3EPnSk5>
- Instituto de Deportes y Recreación de Medellín [INDER]. (2020). *Escuelas populares del deporte*. Alcaldía de Medellín.
- Instituto de Deportes y Recreación de Medellín [INDER]. (2020). *Misión y visión*. Alcaldía de Medellín.

- London, S., & Formichella, M. M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y Sociedad*, XI(17), 17-32.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51001702>
- Martins, A. (2010). Amartya Sen: "El desarrollo es más que un número". En *BBC News Mundo*.
<https://bbc.in/2U9kU0i>
- Mata Solís, L. D. (2019). *El enfoque de investigación: la naturaleza del estudio*. Investigalia.
- Moreno-Galindo, E. (2016). *El objetivo de la entrevista en una investigación. Metodología de investigación, pautas para hacer tesis*. <https://bit.ly/425kVoA>
- Naciones Unidas. (2010). *Programa de Acción Mundial para los Jóvenes*. Naciones Unidas.
<https://bit.ly/3Wo8EtW>
- Nava Ortiz, J. (2007). *La comprensión hermenéutica en la investigación educativa*. Ideones.
<http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349683>
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades, propuesta para el desarrollo humano*. Editorial Planeta Colombiana S. A.
- Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica. (2005). *Convención iberoamericana de derechos de los jóvenes + protocolo adicional. Tratado internacional de derechos de la juventud*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
<https://bit.ly/3KK8qtt>
- Plataforma Única del Estado de Perú. (s.f.). *Sistematización y análisis de la información*.
<https://guias.servicios.gob.pe/creacion-servicios-digitales/sistematizacion/index>
- Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencias de Culturas Juveniles. Estrategias del Desencanto*. Grupo Editorial Norma. <https://bit.ly/3KNWSPj>
- Rodríguez-Gómez, G., Gil-Flórez, J., & Gracia-Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe. <https://bit.ly/2rlcEgX>
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Planeta Colombiana Editorial S. A.
- Suárez-Barros, A. S., Alarcón Vásquez, Y., & Reyes Ruiz, L. (2018). Proyecto de vida: ¿proceso, fin o medio en la terapia psicológica y en la intervención psicosocial?. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 505-511.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55963207012>

Villa Sepúlveda, M. E. (2011). Del concepto de "juventud" al de "juventudes" y al de "lo juvenil".
Revista Educación y Pedagogía, 23(60), 147-157.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4157845>

Anexos

Anexo 1: Formato entrevista formadores

1. Nombre, formación y trayectoria en el INDER
2. ¿Cómo percibe el contexto social de la comuna 5?
3. ¿Qué elementos cree que aporta la escuela popular del deporte para la transformación de los proyectos de vida de los jóvenes?
4. ¿Tiene conocimiento de alguna experiencia donde las EPD haya influido en la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes?

Anexo 2: Formato entrevista deportistas

1. Nombre, edad, ¿dónde vive?
2. ¿Qué deporte practica?
3. ¿Cómo describiría su barrio y su comuna?
4. ¿Cómo llegó a las EPD?
5. ¿Cuánto tiempo estuvo o ha estado en las EPD?
6. ¿Por qué le gustaba ir a las EPD?
7. ¿Qué era lo que más le gustaba de las EPD?
8. ¿Cómo fue tu experiencia en las EPD? (sobre las clases, crecimiento, las oportunidades o si nada cambio)
9. ¿Cuál es su percepción u opinión acerca de las EPD?
10. ¿Cuáles eran sus sueños y sus proyectos antes de pertenecer a las EPD?
11. ¿Cómo cree que ha influido la EPD en su proyecto de vida?
12. ¿Cómo ha cambiado tu vida o si no ha cambiado, desde que estás en las EPD?
13. Actualmente ¿Cuál es su proyecto de vida?

Anexo 3. Modelo de consentimiento informado

**INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL INDER EN EL PROYECTO DE VIDA DE
LOS JÓVENES DEL BARRIO CASTILLA - COMUNA 5 DE MEDELLÍN
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS 2023**

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO A LOS PARTICIPANTES DEL ESTUDIO

Ciudad y fecha: _____

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, desde el departamento de Trabajo Social tiene un eje primordial desde el tema de la investigación y acompañamiento de propuestas de proyectos de investigación que pretendan generar nuevo conocimiento o comprobar alguna hipótesis sobre temas de interés. En este proyecto se adelanta una investigación que dará respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte del INDER de Medellín en los proyectos de vida de los jóvenes hombres y mujeres entre 16 a 20 años del barrio Castilla comuna 5 de Medellín en la década 2015 - 2021?, un tema de interés que está relacionado con aspectos que caracterizan al contexto de la Universidad; teniendo en cuenta, de igual manera, características como la pluralidad, la inclusión y el respeto. Es desde aquí donde se desea estudiar para identificar los elementos que la escuela popular del deporte ofrece para los proyectos de vida de los jóvenes, así como conocer las experiencias de los jóvenes que participan o hicieron parte de las Escuelas Populares del deporte y finalmente encontrar esa relación que existe entre las Escuelas Populares del Deporte con los propósitos que están o estuvieron puestos en práctica en los proyectos de vida de los jóvenes del barrio Castilla comuna 5 de Medellín.

Objetivo:

La participación en las actividades y técnicas propuestas contribuirán de manera significativa a la discusión sobre este tema.

Participación

Según el enfoque que se le está dando a la investigación, se va a basar únicamente en Jóvenes hombres y mujeres entre los 16 y los 20 años de edad, deportistas de las disciplinas: fútbol, rugby y basketball, que pertenezcan o hayan pertenecido a las Escuelas Populares del Deporte del INDER de Medellín, entre el año 2015 y el 2021 y que residen en el barrio Castilla. Así mismo se entrevistará a formadores de cada uno de los deportes propuestos con la finalidad de tener mayor información desde diferentes perspectivas.

Derechos

Durante la investigación la participación será voluntaria (si desea retirarse del proyecto tiene toda libertad de hacerlo). Las personas que participen de esta investigación cuentan con la posibilidad de tener su nombre en anonimato y los resultados obtenidos serán expuestos a estos. Además, se le hará entrega de una copia de dicha ficha de consentimiento.

Confidencialidad

La información que respondas en el cuestionario, actividad o entrevista solo será utilizada para el cumplimiento de los objetivos del estudio y se garantizará la confidencialidad de los datos; no se enviará los datos e información adquirida a terceros.

Personas a contactar

Si requieres resolver preguntas relacionadas con el proyecto o sobre su participación en el mismo, puedes comunicarte con las siguientes personas:

Lorena Correa Sucerquia

Jaime Alexis Londoño Gutiérrez

Ana Laura Ochoa Velez

Profesora: Nora del Socorro Palacio Marín.

Aceptación

¿Tienes alguna duda sobre el estudio, su participación o este formato de consentimiento? Si aceptas participar, te invitamos a seguir todo el proceso del cuestionario, de manera completa, firmar y completar los campos inferiores.

Te agradecemos muy sinceramente tu disposición y colaboración, *Cordialmente:*

**ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN DE GERENCIA SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA- BLOQUE 9
CL. 67 #53 - 108
MEDELLÍN – COLOMBIA**

FIRMAS:

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, ya que he sido informado(a) de que la meta de este estudio es identificar la incidencia de las Escuelas Populares del Deporte del INDER de Medellín en los proyectos de vida de los jóvenes hombres y mujeres entre 16 a 20 años del barrio Castilla comuna 5 de Medellín en la década 2015 - 202.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, cuestionario y/o actividad. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante (Acudiente)

C.C

Si es acudiente, ¿Qué parentesco tiene con el participante?

Firma del Participante